CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION

El Concejo Municipal de Sogamoso requiere contratar una persona para desarrollar la

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, estos servicios se podrá contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Toda vez que la corporación no cuenta con personal de planta para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, analizada la hoja de vida de **DORIS MILENA MESA DIAZ,** se concluye que cuenta con la idoneidad, capacidad y experiencia requerida para ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente expuesto se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con DORIS MILENA MES DIAZ, identificada con la cédula de ciudadanía No.46.380.300 expedida Sogamoso.

Dada en Sogamoso, el veintiocho (28) de Junio de 2022.

LUZ STELLA FERNANDEZ CHAPARRO
Presidenta

	CARGO	**NOMBRE**	**FECHA**
ELABORO	ASESOR JURIDICO	EDISON ARANGUREN	28/06/2023
REVISO	SECRETARIO GENERAL	HENRY FORERO FLOREZ	28/06/2023
APROBÓ	PRESIDENTE	LUZ STELLA FERNANDEZ CHAPARRO	28/06/2023